

Una central, ¿Muchos enfoques? Reflexiones sobre las historias de la CGT en la Argentina reciente.

Mariel Payo Esper (Idhics-Conicet-UNLP)

marielpayoesper@yahoo.com.ar

Introducción

La presente ponencia busca problematizar la forma en la cual es presentada la Confederación General del Trabajo de Argentina (en adelante CGT) a partir de la lectura profunda de un puñado de trabajos publicados recientemente. En este sentido, resume un primer acercamiento de carácter exploratorio a la bibliografía producida sobre la central sindical en los últimos 20 años encaminada a enriquecerse y ser parte del estado de la cuestión de mi futura tesis doctoral, orientada a analizar la CGT en la post-convertibilidad. Lo que aquí se presenta no son más que apuntes preliminares, para nada exhaustivos, pero cuya puesta en discusión es útil para orientar futuras lecturas e iluminar cuestiones no tenidas en cuenta aquí.

Aceptando que “toda evaluación del estado de los estudios en una determinada área de la investigación histórica comporta una dosis de esquematismo” (Torre 1990:209), la ponencia es una reseña cruzada crítica de una serie de estudios publicados sobre el movimiento obrero argentino en los últimos 20 años y en los cuales la CGT tiene un lugar destacado. El recorte propuesto se justifica no sólo en cuestiones obvias de espacio sino también en la necesidad de realizar una revisión histórica que vaya un poco más atrás que la crisis de 2001. En este sentido, la década de los 90 aparece como un momento en el cual se consolidaron liderazgos, estilos y lógicas sindicales ante las cuáles la post-convertibilidad presenta rupturas y continuidades. Por supuesto que esta selección no implica desconocer que las prácticas y representaciones sindicales se construyen de manera histórica, a través de procesos muy extensos imposibles de captar en su total complejidad en 20 años.

La intuición que guía esta revisión bibliográfica y que motiva la pregunta de investigación de la futura tesis es que en los distintos relatos, sean periodísticos o

académicos sobre el movimiento obrero argentino de las últimas décadas se ve aparecer dos lecturas en torno a la Confederación General del Trabajo; una *institucionalista positiva*, que afirma que su sola existencia ya es representativa y se limita a contar los cambios de dirección, medidas de lucha y rupturas, y otra lectura *institucionalista negativa* que ve a la central sólo como una herramienta de las dirigencias burocráticas e intenta captar sus prácticas presentándolas como un mero reflejo de los intereses personales de sus dirigentes, desvinculada por completo de las necesidades y aspiraciones de los trabajadores de base. En ésta lectura dicotómica, las bases pueden aparecer como apáticas o combativas y las razones de esta desvinculación, así como la identificación de la CGT con el movimiento obrero a nivel nacional, propio de ambas lecturas, obedecen a distintas causas.

Al parecer no se han publicado todavía análisis de la central sindical en las últimas dos décadas que escapen de la óptica institucionalista en cualquiera de sus versiones. Ante la aparición de la necesidad de construir nuevos y más complejos análisis de la central, vale preguntarse ¿Qué tipos de estudios sobre la CGT se produjeron en los últimos años? ¿Por qué es importante estudiar hoy la CGT?

La CGT en trabajos recientes

Como sostiene Alejandro Schneider para la bibliografía sobre la clase trabajadora argentina entre 1955 y 1973, “se pueden distinguir tres enfoques: uno considerado como historia militante, otro de orden periodístico y un tercero surgido desde los centros de producción académica” (Schneider 2005:14). En los últimos años no se han publicado trabajos de índole militante que reflexionen sobre el sindicalismo argentino y la CGT en la actualidad, salvo reconstrucciones históricas puntuales realizadas por personas ligadas a la Central¹ o a algún gremio en particular. Debido a esto se presentan algunos trabajos periodísticos y académicos sobre el tema en cuestión.

La perspectiva de los estudios periodísticos

¹ Se destacan dentro de este conjunto varios artículos de Mario Gasparri y Claudio Panella.

Entre los trabajos de corte periodístico se destacan dos; *La lucha continúa...200 años de historia sindical en la Argentina*, de Santiago Senén González y Fabian Bosoer² y *El movimiento obrero argentino. Historia de lucha de los trabajadores y la CGT*, escrito por Claudio Díaz. Publicados en 2012 y 2010 respectivamente, estos trabajos pueden ser abordados en conjunto dadas sus similitudes. Ambos intentan ser una síntesis histórica que comienza a mediados del Siglo XIX y termina en nuestros días, se asemejan también en el relato de tipo cronológico y en la riqueza de datos como nombres y fechas.

En términos analíticos, estos dos trabajos realizan una identificación entre movimiento obrero y dirigencias sindicales, sin profundizar en el tipo de vínculos que se establecen al interior del sindicalismo y de la CGT en particular. La historia del sindicalismo, sus luchas, son las oficiales, las impulsadas por los dirigentes de turno. La identidad peronista de los trabajadores y la asunción mecánica de los objetivos que los sindicatos se proponen en sus estatutos son tomados casi como datos indiscutibles. Asimismo, las mayores batallas que libran los sindicatos son contra las políticas estatales³ pensadas de manera casi independiente de los intereses de las clases dominantes. El empresariado es el autor ausente en estos relatos.

La identificación dirigencias-movimiento obrero aparece bajo distintas formas. Aunque Senén González y Bosoer se proponen realizar “la historia de las luchas gremiales y las conquistas sociales a partir de hechos y testimonios que involucran al conjunto de la sociedad”, por oposición a aquella que se construye “siguiendo las huellas de la dirigencia que adoptó distintas fisonomías, identidades y liderazgos” (Senén González y Bosoer 2012:19), parten de los documentos oficiales tanto de la CGT como de los distintos sindicatos y no enriquecen su trabajo con otro tipo de fuentes, lo que conduce a retratar una historia oficial en la cual lo dicho formalmente es tomado como reflejo de la realidad. De este modo, aunque se reconoce la existencia de organismos de base—fundamentalmente

² Hay otros trabajos escritos por estos dos autores en colaboración como “Saludos a Vandor” y “El hombre de hierro”.

³ Esto se ve particularmente en el análisis de las distintas leyes laborales y sus derroteros. Las promulgación de leyes, sus debates y modificaciones se ven descontextualizadas, no aparecen como la expresión de cierta relación de fuerzas, por ejemplo, o asociadas a las necesidades de alguna fracción de clase sino como resultado de algún acuerdo entre las dirigencias sindicales y los gobiernos, o como expresión de correlaciones político-institucionales.

entre 1955 y 1976- no se registran sus dinámicas. La posición frente a las dictaduras, por ejemplo, pasa por lo que declaraba formalmente cada agrupación sindical, no es tenido en cuenta el rol de las comisiones internas y procesos como el clasismo son mencionados a partir de un listado de fábricas y nombres sin profundizar en el programa que sostenían, o si respondían a realidades concretas o no.

Ateniéndonos a la etapa histórica que interesa para esta exposición, estos autores hablan de *sindicalismo en democracia* para caracterizar la etapa que va de 1983 a la actualidad. En términos generales, sugieren que hasta la derrota electoral de la UCR en 1989 la CGT había conservado su unidad orgánica y su capacidad de liderar huelgas nacionales. A grandes trazos, en su conducción coexistían tres grandes agrupamientos: el sindicalismo de negociación, el sindicalismo confrontativo peronista ortodoxo y el sindicalismo peronista de perfil socialcristiano. La expectativa ante un nuevo gobierno peronista fue muy grande, pero Menem transformó la relación del peronismo con los sindicatos.

Frente a la reforma del Estado, los sindicatos atravesaron dos etapas diferentes. Al principio se dio una oposición a la privatización de empresas estatales que trajo récord en conflictos gremiales, y en un segundo momento, a partir de 1991, los principales líderes gremiales optaron por el reacomodamiento y la negociación que les ofrecía el gobierno. En el análisis de Senén González y Bosoer los sindicatos son algo monolítico, las decisiones de los dirigentes no parecen haber sido cuestionadas ni parece haber existido conflicto en ellas. Durante los 90, el debilitamiento del poder sindical que se vio también en la menor llegada de diputados obreros al congreso; se pasó de 35 diputados en 1983 a 23 en 1989 y 10 en 1995. Además, la descentralización de la negociación desarmó a los sindicatos.

Las bases de sustentación sindical perdieron durante los 90 la dimensión de otros tiempos. La caída del empleo, el freno a los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), el crecimiento del trabajo en negro y la crisis de las obras sociales pusieron en cuestión los 3 pilares sobre los que se asentó el sindicalismo: la cuota sindical, el aporte de las obras sociales y el pago de la gestión al firmarse cada convenio. En el marco de la crisis del 2001 la mayor parte de los reclamos fueron canalizados por modalidades organizativas diferentes a las implementadas por las estructuras sindicales y partidarias. Esto dejaba al descubierto

la pérdida de representatividad de las fuerzas políticas y de los sindicatos tradicionales para contener las inquietudes ciudadanas. En este relato se le da mucha relevancia a la aparición de los cartoneros, al proceso de fábricas recuperadas y el cooperativismo, llegando de a ratos entrever una “casi desaparición del sujeto sindical”.

Finalmente, para Senén González y Bosoer, el último período, el de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández son en el que se produce la mayor transformación de los sistemas económicos y de los modelos productivos desde la revolución industrial, con un desplazamiento del centro de gravitación de los sectores industriales hacia los sectores de servicios y del proletariado a los sectores medios. “El actor sindical reapareció en consonancia directa con el repunte de la economía. En términos organizativos, el gremio de los camioneros ganó centralidad y, a nivel general, se advirtió mayor influencia de los gremios de servicios frente a otras épocas en que dominaban los industriales. Esto vino acompañado por múltiples denuncias de corrupción y el enfrentamiento violento entre sindicatos que no escatiman contar con barras a sueldo, lo cual asegura la casi ausencia de militantes o trabajadores genuinos” (Senén González y Bosoer 2012:396).

“Así, mediante la reedición de sus estrategias tradicionales, los sindicatos argentinos recuperaron sus habituales canales institucionales de influencia y negociación, contando con pocos incentivos para desplegar estrategias de confrontación. Sin embargo, la reedición del pacto neocorporativista – aquel que se da a nivel de las cúpulas- convive con episodios de conflictividad laboral en el nivel de planta, organizados tanto adentro como por fuera de las estructuras gremiales. Estos últimos presentan un potencia desafío para las negociaciones de las conducciones sindicales. Asimismo, (...) “los líderes sindicales con experiencia en militancia activa y exclusión política son más propensos a adoptar estrategias de movilización por fuera de los canales tradicionales. Mientras que los dirigentes pragmáticos son más proclives a la negociación y el compromiso. En este sentido, la aparición de sectores disidentes en las bases empuja a los dirigentes a tomar posiciones más confrontativas” (Senén González y Bosoer 2012:437/438).

El otro texto en cuestión, el del periodista Claudio Díaz, es un libro extenso, con fotos de archivo y escrito desde una perspectiva militante. En su presentación dice que “un pueblo no puede caminar erguido si desconoce su propia historia y la de sus instituciones”.

Argumenta que en Argentina se sojuzgó al movimiento obrero y no se entendió a la juventud. Su preocupación es lograr una *nación* que se destaque entre las demás naciones, para ello es preciso dar al pueblo trabajador “los derechos que le acuerdan las leyes, la razón y la justicia”, el medio para llegar a este “estado de gracia” es el sindicalismo, que aparece como el depositario de la soberanía nacional, capaz de terminar con la dependencia económica y garantizar una justa participación económica y movilización popular. Aunque redactado en clave de crónica, este autor toma claro partido a favor de las distintas dirigencias sindicales y en la actualidad adhiere al moyanismo.

Aunque las primeras partes de la historia del movimiento obrero argentino que reconstruye Díaz se parece mucho al trabajo de Senén González y Bosoer, al analizar los 60 y 70 ve una “coincidencia de intereses entre los militares y las agrupaciones políticas de la izquierda tradicional, antinacional por formación y convicción y algunas organizaciones armadas que postulaban el socialismo de una manera un poco infantil” (Díaz 2010:228). El esquema de explicación a este fenómeno es el mismo que utiliza para analizar la ley Mucci, “el ataque y los intentos de dividir al movimiento obrero”. Así, por ejemplo, ve a los sindicatos *clasistas* como una aberración que separaba a la empresa del sindicato madre (actividad) y generaba debilidad. A su vez, el relato que presenta sobre las dirigencias sindicales no cuestiona que personajes como Vandor, Rucci o Lorenzo Miguel hagan negociados y arreglos para preservar el gobierno y el poder de su gremio. Las prácticas de este tipo son naturalizadas en tanto medios para lograr un “fuerte movimiento obrero”.

Párrafo aparte merece su posicionamiento en defensa del Moyanismo. Mientras que para Senén González y Bosoer el sindicalismo de confrontación peronista ortodoxo, localizado sobre todo en gremios industriales y de transporte privado, buscó presionar al gobierno para que se establezca un rol privilegiado del sindicalismo y aplicar una política económica de corte más nacionalista, para Díaz, el Movimiento de Trabajadores Argentinos (en adelante MTA) fundado por el camionero fue el “núcleo clave” para el conjunto de la clase obrera nacional en su resistencia al neoliberalismo. En este sentido, mientras en la primer obra citada se explica la aparición de la Central de Trabajadores de la Argentina como un desprendimiento del sindicalismo peronista de perfil socialcristiano, cercano a la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) que planteó una oposición frontal al

neoliberalismo, Díaz ve en su existencia una amenaza para la unidad del movimiento obrero en nuestro país y les reclama a sus dirigentes no haber creído en la posibilidad de renovación dentro del peronismo.

En la obra de Díaz tampoco aparecen las estrategias del empresariado. La acción sindical es presentada como oposición o apoyo a las políticas de Estado. En este sentido se asemeja a la perspectiva tanto de otros textos periodísticos como de los teóricos del corporativismo sindical que veremos a continuación. Confunde la defensa de la Central Sindical Unica con la defensa de ciertos líderes sindicales.

Lo que salta a la vista luego de la lectura de ambos textos periodísticos es que no hay una teorización sobre los procesos sindicales, y aunque en Díaz ni siquiera hay intención, el epílogo del libro de Senén González y Bosoer presenta algunas ideas generales sobre la relación gremios-contexto pensando fundamentalmente desde la CGT pero presentando ideas que no habían sido expuestas en todo el libro y parecen entrar por la ventana. Asimismo, se naturalizan varios rasgos del sindicalismo como la adscripción al peronismo, la atribución de las fracturas al interior de la CGT a los intereses políticos inmediatos de manera casi mecánica, la confusión entre la defensa de la unicidad sindical y la defensa de los líderes sindicales de manera acrítica y el uso, a veces textual y a veces más reflexivo de los documentos oficiales de los sindicatos y la central como portadores de la línea de intervención sindical y explicadores de los posicionamientos por sí mismos.

Es posible observar en estas dos obras una perspectiva institucionalista que señala que la sola existencia de la central sindical es representativa y no hay una problematización acerca de los canales ni formales ni informales en los cuales se ejerce la democracia sindical. A su vez, los movimientos tanto de la CGT como de otros gremios analizados parecen depender de las decisiones de un puñado de líderes sindicales que piensan su accionar sólo orientado a la supervivencia del modelo sindical que, a su vez, es defendido casi acríticamente.

Revisión de algunos trabajos académicos

Si dirigimos la atención a los trabajos académicos publicados sobre los últimos años que prestan especial atención a la CGT aparecen, en primer lugar, aquellos que interpretan las relaciones laborales del país y la región desde el concepto de *corporativismo*. Estos trabajos, más allá de sus matices, se inspiran en los estudios clásicos de Schmitter (1974, 1985), Crouch (1991) y Collier (1995). Aunque una referencia obligada sobre el tema es el libro de Francisco Zapata *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano* publicado en 1993, aquí se profundizará en la lectura de *Pactos y Agresiones, el sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal* escrito en 1992 por Jean Bunel, *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina* de Victoria Murillo, publicado en 2005 y el artículo *Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)* de Sebastian Etchemeny y Ruth Collier.

El texto de Bunel sostiene que la característica distintiva del modelo sindical criollo es una mezcla entre el carácter dependiente de la economía, asociado directamente al rol del Estado como reemplazante de las burguesías autóctonas y la irrupción del peronismo como fenómeno político-ideológico. La identidad política del peronismo, según este autor, “borra la experiencia obrera y sindical adquirida anteriormente” (Bunel 1992:39). Entonces, los fundamentos y la influencia del sindicalismo argentino son de naturaleza política y la adhesión de los trabajadores a sus sindicatos es, ante todo, la manifestación de su fidelidad al peronismo, del que continúa considerándose la columna vertebral. En esta interpretación juega un rol central el hecho de que la CGT haya asumido esta identidad política de manera orgánica⁴.

Este sindicalismo es definido como un *actor político* especializado en la gestión de los intereses económicos y sociales de los asalariados y tiende a ser un agente del Estado cuando el justicialismo está en el gobierno. Sus formas de acción pueden acercarse a la

⁴ Cabe resaltar que a lo largo de todo el texto Bunel emplea términos como experiencia e identidad sin definirlos conceptualmente. Tampoco define al peronismo y realiza afirmaciones contundentes sobre la historia y la economía argentinas sin datos que las sustenten de manera convincente. Vale decir también que habla de “sindicalismo” para identificar a veces a las bases, a veces a la dirigencia o a veces al conjunto. En este sentido, de a ratos aparece una dicotomización, y por momentos una lectura en la cual los dirigentes son “el sindicato” y hasta “el sindicalismo”.

figura de *corporativismo de estado*, pero éste es más un modo de control de los asalariados combinado con una dosis más o menos fuerte de asistencialismo que según Bunel no sirve para interpretar la dinámica estado-sindicatos en nuestro país. El corazón de la tesis de este autor es el concepto de *corporativismo político*, una acción sindical que no puede pensarse fuera de su incorporación a un partido y al estado y que apunta a someter todo el sentido de la acción partidaria y estatal a una lógica sindical. Puede decirse que el sindicalismo depende del sistema político y no es autónomo ya que no puede definirse como un grupo intermediario, situado en la sociedad civil sino como legitimado y casi dotado de sentido por su relación con el partido peronista y el Estado.

Desde el punto de vista de Bunel el problema es la interpenetración institucional de los actores que se apoyan uno sobre otro y el importante rol de los gobiernos. Criterios de conveniencia política son los que conducen al estado a aceptar o rechazar la personería gremial, a homologar o no el convenio, a imponer la conciliación o el arbitraje obligatorio en caso de huelgas. El poder sindical reside en su acción política, pero ésta se construye a partir de una estrategia institucional y jurídica. De este modo, a partir de los postulados de Alain Touraine, el autor sostiene que en nuestro país hay sindicalismo antes que movimiento obrero, y que ha sido imposible que exista un acabado sistema de Relaciones Industriales. Esto sucede porque “el estado es el agente de la industrialización y las capas dominantes prefieren el consumo superfluo en lugar de la inversión, o tratan de reproducir los modelos de la aristocracia, entonces el movimiento obrero da prioridad a la lucha política o a su relación con el estado” (cfr. Bunel 1992).

De este modo, lo que caracterizó y sigue caracterizando las relaciones entre el sindicato y el partido en la Argentina para Bunel es la indeterminación en la fusión parcial de los roles. Los sindicalistas creen que su subsistencia e influencia dependen de su presencia orgánica en el partido justicialista y el sistema político. La labor gremial se ve como trampolín y, simultáneamente, el PJ necesita la representación sindical para su legitimidad y su poder en el sistema político y en la gestión del estado. Ahora bien, esta racionalidad política instrumental atribuida a la dirigencia es compartida según esta lectura, por las bases, ya que lo que los afiliados valoran del sindicalismo argentino son las mejoras sociales individuales obtenidas gracias a su adhesión, como vacaciones y obras sociales.

El análisis de Bunel comienza renegando de la aplicación de teorías europeas al contexto latinoamericano pero hace una lectura inspirada en el liberalismo republicano. En este estudio no se visibilizan muchos de los problemas propios de la acción sindical, como la representatividad o la forma en la que se construyen los intereses de los trabajadores, pero se apunta como un rasgo negativo que la vida sindical este politizada y se atribuye la burocratización de los dirigentes a que la autonomía de la vida social solo está pensada sobre el modo de exclusión y a que el reconocimiento social no presenta otras formas más que la política. Sin profundizar demasiado el análisis histórico, retrotrae las causas del corporativismo político a que Perón hizo del sindicalismo la “columna vertebral” y sometió a los sindicatos al Estado.

El estudio comparativo sobre Venezuela, México y Argentina realizado por Victoria Murillo en *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas del mercado en América Latina* analiza las circunstancias que explican las diferentes interacciones entre sindicatos y gobiernos y su efecto sobre el proceso de transición de economías cerradas a economías abiertas durante la aplicación de las políticas neoliberales. Aquí hay una construcción teórica más firme y sistemática. La tesis central es que los incentivos creados por las lealtades partidarias entre gremios y partidos de base sindical, la competencia entre los líderes sindicales y entre los sindicatos explican estas interacciones diversas. “En América Latina y en otras regiones del mundo, el sindicalismo y los partidos de base laboral hicieron un intercambio: apoyo de los trabajadores a cambio del compromiso partidario de brindar a los sindicatos acceso al Estado” (Murillo 2005:12).

Murillo analiza las relaciones entre los líderes sindicales y los dirigentes estatales y partidarios porque sostiene que son ellos los que participan de las negociaciones. Este rasgo puede sin embargo interpretarse como excesivamente institucionalista, sobre todo si se piensa que se observan espacios constituidos por el estado, que no se analizan las dinámicas de planta y que la relación con el empresariado es muy poco tenida en cuenta en este trabajo. Para el caso de Argentina sostiene que la conversión del populismo al neoliberalismo encarnada por Menem provocó la división de la CGT e incrementó la competencia entre sindicatos. El gobierno manipuló esta competencia y logró reducir el

poder de negociación hasta 1992 cuando se reunificó la central debido a la amenaza de perder las obras sociales.

En el esquema analítico propuesto por esta autora, los sindicatos y los partidos populistas tienen una alianza que se reconfigura a la luz de la competencia entre sindicatos y líderes sindicales, de modo que a mayor competencia mayor militancia. En nuestro país esto se expresó en la ruptura y unificación de la CGT en la década de los 90, la ausencia de competencia implicó más concesiones a las demandas y cambió la interacción con el gobierno peronista de subordinación (contención estéril) a cooperación (contención efectiva). De este modo, muchos dirigentes sindicales lograron mejores condiciones para el acomodo de los afiliados en el escenario de las privatizaciones pero aunque la lealtad partidaria y la unificación redujeron los incentivos a la militancia, otros sindicatos rompieron filas con el peronismo y se unieron a la CTA y más tarde al FREPASO.

La teoría esbozada por Murillo explica los cambios en la dinámica sindical analizando los patrones de la competencia por el liderazgo y sus efectos sobre los incentivos de la realidad militante. La competencia explica el poder de negociación. En este sentido cabe decir que la perspectiva no incorpora dimensiones relacionadas con la participación de los afiliados en las decisiones de los dirigentes, de hecho, los cambios y los incrementos de acción colectiva son el resultado de la lucha cupular por más cuotas de poder para sí mismos y sus sindicatos. Metodológicamente también hay cuestiones que resaltar, como que los datos empíricos que emplea para la construcción de su teoría, aunque le dan más seriedad que a los planteos de Bunel, son de carácter cuantitativo, una mera suma de conflictos para los sindicatos que estudia y la articulación con sus afirmaciones es mecánica. La amalgama entre acción racional destinada a preservar el poder y lealtad a los partidos populistas entra en contradicción a menudo, sobre todo cuando no se especifica qué es exactamente el populismo ni se profundiza en la relación de los dirigentes y los afiliados.

Asimismo, el enfoque de estudios comparados al que adscribe Murillo piensa a los sindicatos con la misma independencia con la que piensa los sistemas nacionales. Aquí, vale la pena traer la crítica que Agustín Santella le realiza a la obra de Zapata cuando señala que la perspectiva del corporativismo lleva a pensar los estados nacionales como unidades

analíticas sin atender la construcción histórica de estos regímenes políticos en el contexto internacional y las interacciones con las organizaciones de trabajadores (cfr. Santella 2014), mucho menos a pensar cómo interviene la lógica del capital a nivel internacional en estas configuraciones.

Por otro lado, dentro de los estudios que toman la estructura teórica del corporativismo para pensar la coyuntura actual se destaca *Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007)*. Es problemático comparar este texto con los demás porque no se trata de un tratado sistemático o de un estudio profundo sino de un breve artículo. Este obstáculo aparece a la hora de reseñar los trabajos actuales ya que aún no hay publicaciones académicas más extensas al respecto y aparecen una multiplicidad de escritos fragmentarios. El análisis de Etchemendy y Collier discute con la bibliografía que se está produciendo en los últimos años sobre sindicatos en países en vías de desarrollo y fundamentalmente con la perspectiva de la revitalización optimista que apunta un nuevo tipo de sindicalismo de movimiento social a nivel global.

Para estos autores, el resurgimiento de los sindicatos en Argentina no tiene mucho de nuevo, es protagonizado por el tradicional sindicalismo peronista de la CGT. Sin embargo, éste aparece ahora bajo la forma de lo que llaman *neocorporativismo segmentado*, un nuevo patrón de negociaciones cupular entre empresarios, estado y sindicatos relativamente autónomos, que se diferencia del corporativismo europeo por representar solo a un segmento de la mano de obra en un país con 40% de trabajadores informales, y del corporativismo estatal por no estar organizado desde el Estado y ligado a las estrategias electorales.

Los signos de recuperación se ven en la capacidad de movilización, la recomposición de las negociaciones colectivas y el rol de los líderes sindicales como interlocutores cruciales del gobierno y las asociaciones empresarias. Sin embargo, estos autores sostienen que la forma que adquiere esta recuperación se acerca más al neocorporativismo de Europa continental que al corporativismo estatal o populista presente históricamente en el país. En este sentido, “las recientes negociaciones tripartitas presentan tres rasgos atípicos para la historia laboral en la Argentina: un nuevo rol de los sindicatos,

evidenciado en su autonomía relativa con respecto a un gobierno y al partido peronista, su moderación en la puja salarial, y una participación genuina del empresariado en la concertación (Etchemendy y Collier 2007:169).

Pero si bien estos autores profundizan más que otros el rol de la CGT en la coyuntura y en las relaciones tripartitas en las que la Central sindical participa, mezclan permanentemente rasgos propios de la acción sindical con otros que surgen como corolario de un Estado más activo en la regulación de las relaciones entre capital y trabajo. Al mismo tiempo, afirman que los sindicatos tradicionales de la CGT son “relativamente autónomos” del gobierno y del sistema de partidos, aunque no hayan renunciado a su identidad peronista, y que los conflictos son generalmente por reivindicaciones económicas y no políticas. Esto es cuestionable dada la evidente importancia política de la CGT ya sea a través de proyectos y representantes legislativos como de la presión por más lugares en las listas de candidatos electorales en los gobiernos kirchneristas⁵.

El estudio de Etchemendy y Collier es rico en datos y genera un diálogo más profundo con ellos, pero al igual que los dos reseñados anteriormente, pueden tomarse como ejemplos de una visión institucionalista en este caso *negativa*. Esta caracterización tiene que ver con la forma en la cual este conjunto de autores analiza la acción sindical, en el mejor de los casos las instituciones definen las formas de comportamiento esperables, o sea, es la relación con el estado y los partidos populistas la que casi determina los posicionamientos sindicales (esto sucede en los casos de Murillo y Etchemendy y Collier) pero en el peor de los casos (Bunel) la acción sindical depende casi en exclusivo de las decisiones de los dirigentes que oscila entre la racionalidad con arreglo a fines y la irracionalidad propia de la lealtad al populismo.

Para terminar es importante rescatar la producción de Arturo Fernández como un esfuerzo por intentar captar las estrategias sindicales colectivas hasta nuestros días⁶.

⁵ Señalar esto no implica afirmar que el alejamiento entre un sector de la CGT (el conducido por Hugo Moyano) y el kirchnerismo se explique solamente por los lugares en las listas. Esta visión es reduccionista y no tiene en cuenta que los trabajadores no pueden ocupar simbólicamente espacios que chocan con su realidad estructural, más parecida a la de la década del 90 en tanto condiciones de trabajo y espacios institucionales reales.

⁶ Otros estudiosos del movimiento obrero como Daniel James y Juan Carlos Torre proporcionan herramientas teóricas y enfoques muy útiles para pensar la CGT, pero no son incluidos en esta reseña porque sus trabajos

Tomamos para esta reseña dos artículos recientes; *Modificación de la naturaleza sociopolítica de los actores sindicales: hallazgos y conjeturas* publicado en 2002 en una compilación hecha por el mismo y *El sindicalismo argentino frente al Bicentenario: una reflexión histórica* escrito en 2010. En el primero de estos materiales Fernández se pregunta sobre el futuro del sindicalismo en Argentina, dada la crisis sobrevenida en 2001 y sostiene que “las principales corrientes sindicales nacionales se diferenciaron cada vez más nítidamente en función de la diversidad de sus formas de vinculación política con el peronismo, lo cual condujo a la formulación de proyectos políticos también distintos (Fernández 2002:11).

A partir del esquema clasificatorio de las divisiones en el movimiento obrero en los 60 y 70 analiza la actualidad de la CGT partiendo de que más allá de las “distancias” crecientes entre dirigencia y bases, la cúpula cegetista va reflejando, no mecánicamente y de forma parcial, la atomización de la clase obrera argentina. En este sentido, durante los 90 se ve aparecer sectores tanto “participacionistas” como “negociadores”. Durante estos años la conducción de la CGT estuvo hegemonizada por el ala participacionista lo que contribuyó con una central desorientada, defensiva y vacilante. El sector negociador se organizó de distintas maneras en el transcurso de estos años, ya sea como “62 organizaciones” de la mano de Lorenzo Miguel y se acercó y alejó de diversas maneras al sector de la CGT que luego conformará el MTA y al que Fernández asocia al “confrontacionismo peronista” que mantiene una relación vacilante con el PJ pero no rompe con él. Por otro lado, emerge en estos últimos años un sindicalismo renovador que se encarna en la CTA.

Fernández en este trabajo reinterpreta los estilos de liderazgo de la CGT a la luz de las ideologías de sus grupos dirigentes pero intentando captar la relación dirigencias-bases. Cabe resaltar que es un artículo escrito en 2002, apenas después del estallido de 2001 y en este sentido, presenta hipótesis más que tesis documentadas. En su opinión, la CGT mayoritaria sigue siendo la principal interlocutora con el estado y negociando con los

toman una etapa anterior al que aquí interesa. Asimismo, no serán tenidas en cuenta las muchas compilaciones publicadas por Fernández en los últimos años. Estos materiales aportan a una caracterización del sindicalismo en nuestro país y América Latina pero no se encontraron textos específicos sobre la central sindical allí, por lo cual tampoco se incluyen en esta reseña.

empresarios, “tiende a ser mas corporativa pero mantiene su pertenencia al partido justicialista” (Fernández 2002:27). La CGT disidente tiende a fracturarse entre sectores que se integran a la CGT mayoritaria ligada al PJ y grupos que se suman al sindicalismo renovador. Este sindicalismo renovador, por su parte, alienta nuevas prácticas sociales y políticas.

Aunque deja abiertas preguntas como las posibles confluencias entre corrientes y atribuye un peso desmedido al deterioro de las “instituciones democráticas” que esconde la dinámica social que lo sostiene, se ve un interés genuino por captar las relaciones y lógicas internas de la CGT y las formas en la cual se relaciona tanto con los trabajadores de base como con el estado y el PJ. Lo que queda por fuera de esta lectura son las alianzas de clase que pueden expresar los distintos gobiernos y el rol que juega en ella el movimiento obrero organizado, en este caso, fundamentalmente, la CGT.

En el artículo posterior, publicado en 2010 por este autor, se realiza una reseña de la historia del movimiento obrero argentino en el cual distingue dos períodos histórico-políticos e ideológicos: el de los orígenes hasta 1945 destacado por la hegemonía de corrientes de pensamiento europeas, la limitación numérica y fragmentación ideológica, y el momento posterior a 1945 en el que la organización sindical se vuelve impulsada y patrocinada por el Estado. El posicionamiento de Fernández, sin embargo, apunta a una relación cambiante y conflictiva entre sindicatos y estado, no unilateral pero si estrecha. En este sentido, resalta el intento por limitar de manera casi sistemática la autonomía sindical, por un lado, y la determinación de un sector del sindicalismo por conservar cierto grado de independencia. También se observan estas tensiones en la relación sindicatos-PJ en tanto desde el partido se intentó siempre limitar el liderazgo sindical y desde los gremios históricamente salieron líderes que quisieron crecer de modo autónomo.

Aunque este segundo artículo es muy esquemático y no profundiza en los rasgos del sindicalismo actual, piensa a la CGT como reflejo y a su vez como agente de las transformaciones del movimiento obrero argentino. Si bien por momentos este relato presenta un tono más militante, no pierde de vista las tensiones de la relación sindicatos-gobierno y lo hace desde una perspectiva política más que pensándolo desde la matriz racionalista propia de los estudios del corporativismo.

Palabras finales

De la reseña de este grupo de trabajos emergen varios puntos a resaltar. En principio que todavía no existen análisis del sindicalismo argentino que incluyan a la CGT como actor destacado o que tomen como caso a la Central. Sin embargo, generalmente los estudios que se proponen reconstruir la historia del movimiento obrero en nuestro país le dan especial preponderancia.

Los trabajos periodísticos se caracterizan por ser un conjunto de acontecimientos, fechas y listas de nombres que dan por supuesto que la existencia de la CGT es representativa y no profundiza en los vínculos entre los dirigentes, entre éstos y los afiliados y mucho menos en las formas en la cual se produce la construcción de los intereses de los trabajadores. Para este tipo de análisis la voz oficial es la verdad sobre los sindicatos y esto se hace insostenible como criterio cuando basta leer los diarios comerciales cada día para observar dinámicas de conflicto, alianzas e imbricación de intereses que van más allá de las declaraciones oficiales. No es posible construir de esta manera una historia de los trabajadores, de hecho se trata de una historia de las dirigencias sindicales, que muchas veces se convierte en una defensa de ellas.

Los estudios que parten del concepto de corporativismo, aunque plantean esquemas teóricos más complejos tampoco logran un diálogo entre teoría y datos que visualice el conjunto de los factores que operan en la acción sindical, cuando prestan atención a las lealtades políticas atribuyen a las bases una racionalidad casi económica (Bunel), cuando piensan en las dirigencias como actores racionales inmovilizan a las bases (Murillo) o buscan resaltar cierta independencia entre estado y sindicatos cuando tal vez se trata de otro tipo de vínculo (Etchemendy y Collier). Los estudios de Fernández, aunque se esfuerzan por captar las tensiones no logran tampoco salir de la tríada estado-CGT-Partido Justicialista.

Se puede sugerir entonces que predominan en estos estudios dos rasgos, en primer lugar una visión que explica el accionar sindical a partir de las modificaciones institucionales o las relaciones con dirigentes políticos y gobernantes, más que a partir de la

participación o no de los trabajadores organizados en las distintas coaliciones de clase que sostienen los distintos gobiernos. Claro que estas coaliciones no son mecánicas sino históricamente determinadas, y la inclusión de un sector del “movimiento obrero” no implica una relación de representación sino incluso puede haber tensiones y contramarchas en ella.

Es evidente que este debate está atravesado, necesariamente, por la caracterización que se haga del gobierno y la importancia creciente de procesos de oposición sindical, creciente conflictividad, recuperación del rol de las comisiones internas, etc. Cuando se intenta problematizar la última década saltan a la vista tensiones entre atribuirle más o menos peso a la voluntad gubernamental, más o menos peso al accionar de las comisiones internas y más o menos peso al rol del partido justicialista.

Otro de los rasgos que presentan los materiales reseñados es que no logran problematizar la dicotomía bases-dirigencias. Esto presenta el desafío de encarar un estudio que intente captar la dinámica sindical observando la CGT pero sin perder de vista las formas de legitimación a las que recurren sus dirigentes, e incluso la forma en la cual el lugar de la central es percibido por la clase trabajadora argentina en esta etapa.

Puede decirse entonces que de una primera revisión bibliografía emerge el doble desafío de captar el rol del actor sindical en la dinámica que adquieren las relaciones entre las clases en un determinado bloque histórico, y el de interpretar las diferentes formas de relación entre dirigentes sindicales y trabajadores.

Bibliografía

- Bunel, Jean (1992) Pactos y agresiones. El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, Claudio (2010) El movimiento obrero argentino. Historia de lucha de los trabajadores y la CGT. Buenos Aires, ediciones Fabro.

- Etchemendy Sebastian y Ruth Collier (2007) “Golpeados pero de Pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)”. En *Politics and Society*, Volumen 35, N° 3.
- Fernández, Arturo (2002) “Modificaciones de la naturaleza sociopolítica de los actores sindicales: hallazgos y conjeturas”. En *Sindicatos, crisis y después. Una reflexión sobre las nuevas y viejas estrategias sindicales argentinas*. Arturo Fernández (Comp.). Buenos Aires, ediciones Biebel.
- Fernández, Arturo (2010) “El sindicalismo argentino frente al bicentenario: una reseña histórica”. Revista de trabajo, año 6, número 8. Enero/Julio 2010.
- Murillo, María Victoria (2005) *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- Santella, Agustín (2014) “Relaciones laborales y conflicto laboral en América Latina. Una crítica de la tesis corporativista populista de Francisco Zapata”. Ponencia presentada en las IV Jornadas Internacionales de Problemas Latino-Americanos. Foz do Iguazú, Brasil, 27 al 29 de Noviembre.
- Schneider, Alejandro (2005) *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo 1955-1973*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- Schmitter, Philippe (1974) “Still the century of corporatism?”, *The Review of Politics*, vol. 36, no. 1.
- Senen González, Santiago y Fabian Bosoer (2012) *La lucha continúa...200 años de historia sindical en la Argentina*. Buenos Aires, Vergara.
- Torre, Juan Carlos (1990) “Acerca de los estudios sobre la historia de los trabajadores en Argentina”. En *Anuario del IEHS*, n° 5, Tandil.